

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.916

Suscripción, 2 pesetas al mes

## Notas rápidas

### La libertad, esclava

Vivimos en plena orgía de despotismo. Hemos llegado, por desgracia, a unos tiempos en que a la satisfacción de las más brutales pasiones se sacrifica todo: hasta los principios de libertad y de conciencia!

El afán sectario de acabar con la Iglesia española ha sugerido a la *libertad* demagógica proyectos que sólo pudo abortar una imaginación diabólica en los terribles espasmos de su furor.

Y todo en nombre de la libertad... En nombre de la libertad se atropellan todos los derechos, no para satisfacer un estado de opinión que no existe, sino para tener consecuencia con los ideales sembrados con predicaciones subversivas en medio de la clase proletaria.

¡Pero... ahí el error! Esa consecuencia de los magnates de la situación política, escudada en estos momentos en el *patriótico* anhelo que tienen unas Cortes, de dar al traste con las tradiciones gloriosas de nuestra Patria, sin tener en cuenta para nada que el concepto de patria, como decía don Antonio Maura, se integra con todo el raudal de la tradición y con todo el firmamento de la esperanza, es un atentado inaudito contra la conciencia del pueblo español que aguanta y sufre; y ese sufrimiento, cuando se despierta brutal de su letargo porque se ha abierto una herida en lo más sagrado de las convicciones, porque se intenta abolir lo que en las almas tiene hondísima raigambre, es mucho más temible, con su silencio discreto y su protesta respetuosa, que el griterío tumultuario de unos cuantos demagogos azevados al escándalo como medio para conseguir sus malévolos fines.

Los primeros se amparan en la fuerza que impone una opinión sensata de mayoría o una mayoría inmensa de sentimientos ofendidos. Los otros se acogen al derecho de libertad de opinión, para venter la injuria; en el derecho de libertad de conciencia, para proclamar reformas que repugnan al ambiente social en que quieren implantarse.

Es decir, que aquí el sectarismo cierra por completo los oídos a las justas reclamaciones de veinte millones de habitantes que con la mayor moderación piden libertad y el reconocimiento de sus derechos a una minoría, casi pudimos decir insignificante, la cual hace burla y chacota de los sentimientos de un pueblo y se pone por montera su carácter, su genio y sus tradiciones.

Y es que la libertad, esa facultad santa que ama el hombre como uno de los más preciados dones de la vida, después de tantos años como llevamos en guerra intestina luchando por consolidar su jurisdicción y dominio en España, resulta que aquí por libertad no se entiende otra cosa que el despotismo y la barbarie.

La libertad en España arrancó a la Iglesia cuantos bienes, mientras ha tolerado robar y despilfarrar toneladas de

millones a tantos vividores como han cruzado por su suelo.

La libertad asesinó a los frailes, como si estos no fuesen ciudadanos que vivían bajo el imperio de la libertad, cosa que no han querido entender jamás nuestros tranochados revolucionarios.

La libertad arremetió, lanza en ristre, contra las instituciones religiosas, tomando por pretexto que favorecían la *holganza*, y hoy, que no cesan de trabajar, enseñando, educando, haciendo obras de caridad en el asilo, en el hospital, en casas de recogimiento, de artes, de agricultura, etc., etc., embisten dárbaramente contra ellas porque *trabajan demasiado*.

La libertad suprime el Catecismo en las escuelas porque, ante todo y sobre todo, hay que respetar la conciencia del niño, y, por tanto, si el niño no tiene conocimiento de Dios ¿por qué ha de atarse a la Religión verdadera y salvar su alma? Si un padre es moroso o antropófago ¿por qué han de contrariarse en los hijos las *purísimas* y *caritativas* doctrinas de sus *angelicales* e *inofensivos* papás? ¿Guardarse muy bien el profesor, porque la libertad se lo prohíbe, de enseñarles que el Matrimonio es un Sacramento grande ante Dios y su Iglesia, y que la monogamia es una de sus leyes! ¿Abstenerse de mentar, porque la libertad no lo consiente, el quinto precepto del Decálogo, pues heriría lo mismo la conciencia delicada del papá polígamo empernado, que la del *humanitario* carnal que considera honrar a los *manes* de sus mayores, manducándose a sus semejantes!

¡Libertad!, dicen, para nosotros, sostenedores y amparadores de escuelas de anarquía que han sembrado el terror y la muerte.

¡Libertad!, dicen, pero cuando sale una procesión la emprenden a tiros y pedradas, coartando la libertad religiosa, arrebatando hasta los escapularios de indefensas señoras, como ocurrió no hace mucho tiempo en una población de la Península.

Y cuando no hay protestantes (provochaciones llaman ellos al ejercicio de un derecho) la libertad en turbas se dirige a las moradas donde viven pacíficos, los más pacíficos ciudadanos de la Nación, asaltando los conventos, incendiándolos, claro es, que en nombre de la libertad.

En fin... la libertad para los salvajes que le dieron fuego a los conventos y casas religiosas, y para otros señores que, o no tienen valor para reducir a la práctica sus ideales, o aprueban y dirigen aquellas salvajadas; para todos esos, la libertad es el asesinato, el despojo, la opresión, el incendio.

¡Y todavía gritan: ¡viva la libertad!  
¡La libertad, esclava!, clamamos nosotros. ¡Abajo los liberticidas!

José M. RIVEROL

La Laguna de Tenerife, Octubre 1931.

## Fiestas en honor de la Virgen de los Remedios

### El próximo domingo predicará en Buenavista el ilustre Obispo de esta Diócesis

Durante los días 24, 25 y 26 del actual mes de Octubre se celebrarán en Buenavista grandes fiestas en honor de la milagrosa Virgen de los Remedios, para las que existe extraordinario entusiasmo en dicha localidad y pueblos comarcanos.

El variado programa de esos festejos es el siguiente:

#### Día 24

A las dos de la tarde, llegada de la notable Banda municipal de música de Leod. Durante toda la tarde, concierto por dicha Banda en la plaza principal.

Por la tarde también se celebrará una gran batalla de flores y serpentina y carreras de cintas en automóviles.

Habrà, también, un interesante Concurso de ganados.

A las ocho de la noche, procesión con Rosario, que recorrerá las principales calles de la población, acompañada por la antes citada Banda.

#### Día 25

A las ocho de la mañana, llegada del

Orfeón La Paz, de la ciudad de La Laguna.

A las once, Misa en el templo parroquial, cantada por el Orfeón y sermón a cargo del insigne y grandilocuente Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Ato seguido, procesión, que recorrerá las principales calles, acompañada por la Banda municipal de Leod.

A las dos de la tarde, llegada de la Banda municipal de música de Garachico y gran concierto por la misma durante la tarde.

A las cuatro de la tarde, luchas canarias, en las que contendrán los dos bandos de luchadores más afamados de la Isla.

Por la noche, verbena popular, amenizada por la expresada Banda de Garachico.

#### Día 26

Fin de fiesta con grandes bailes en la sociedad XXV de Octubre.

## MEJORAS LOCALES

### Próximamente se construirá en la Rambla XI de Febrero el Instituto Insular de Higiene

El presupuesto de contrata asciende a 209.144'29 pesetas

Por acuerdo de la Comisión Gestora del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de 3 de Agosto de 1931, se anuncia la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a alojar el Instituto Insular de Higiene, en el solar propiedad del Estado, sito en la Rambla de XI de Febrero de esta capital, y cedido en usufructo a la Corporación de Higiene, por orden del Ministerio de Hacienda comunicada, de 27 de Marzo último, para dedicarlo a construir el citado edificio.

Grandemente han influido en la favorable resolución de este asunto, las constantes gestiones llevadas a cabo por el celoso inspector Provincial de Sanidad, don Andrés Núñez del Río, que ha mostrado un entusiasta interés en que pronto sea un hecho la construcción, en Santa Cruz de Tenerife, del Instituto Insular de Higiene.

En el pliego de condiciones particulares, económicas y facultativas, leemos que servirá de tipo a la licitación la suma de 209.144'29 pesetas, cantidad a que asciende el presupuesto de contrata del proyecto.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir, en concepto de depósito provisional, la cantidad de diez mil cuatrocientos cincuenta y siete pesetas con veinte y un céntimos, 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata de la obra. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder a los compromisos contraídos, la que se elevará al diez por ciento de la suma por la que resulte adjudicada la obra. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán prestarse en metálico, en títulos de la Deuda insular o del Estado o en créditos reconocidos o liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que es-

tos sean los que hayan de prestar la fianza. Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja insular, en la general de Depósitos o en sus sucursales, la fianza definitiva habrá de situarse en cualquiera de las Cajas citadas, pero dentro de esta provincia.

También, para tomar en la subasta, de las obras de Higiene, se aplicarán las cuotas para el Seguro obrero correspondiente a los asalariados que tengan, conforme dispone el artículo 43 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero de 24 de Enero de 1921.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 del día siguiente al del vencimiento del plazo concedido para la admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el señor presidente del excelentísimo Cabildo o consejero en quien delegue, el señor consejero don Tomás de Armas Quintero y el notario de turno.

Dicha subasta se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para los contratos municipales, en armonía con lo consignado en el artículo 149 del Estatuto provincial vigente.

La subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa, y en el caso de resultar iguales dos o más propuestas se verificará en el mismo acto licitación por puja a la llaña, durante el cual se admitirá y de existir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

El adjudicatario se compromete a comenzar la obra a los treinta días después de hecha la adjudicación definitiva y a dejarla completamente terminada en el plazo de dos años. El plazo de garantía será el de un año. Por cada día más que tarde el contratista en terminar la obra sobre el plazo concedido, sufrirá una multa de veinte y cinco pesetas.

## Sangriento suceso en Güimar

### Un hombre mata a un joven de una perdigonada

A la víctima le quedó el corazón al descubierto.-El agresor ha sido detenido

Anteanoche, a las nueve, se cometió un horrible crimen en la villa de Güimar, lugar conocido por *La Hoyra*.

Parece ser, según nuestras noticias, que Francisco Castellano Pérez, cuñado de Victoriano González Delgado, de 19 años de edad, esperó a éste cerca de la casa de su madre, apostado detrás de unas parras.

Cuando Victoriano estuvo cerca, Francisco salió de su escondrijo, provisto de una escopeta, y echándose a la carrera, a boca de jarro, disparó, alcanzándole la perdigonada en el pecho, y dejándole el corazón completamente al descubierto.

Inmediatamente el matador se dio a la fuga, logrando ser detenido, confesando su delito ante una pareja de la Guardia civil.

Dijo, entre otras cosas, que había matado a su cuñado por desavenencias que

entre ellos existían como consecuencia de la liquidación de unos tomates, y que la tarde del día de autos sostuvieron una discusión sobre el mismo asunto.

El suceso ha producido hondo sentimiento en dicha villa, por ser el muerto persona muy querida y estimada de sus convecinos.

El Juzgado de Instrucción se personó en la mañana de ayer en aquella localidad, practicando las primeras diligencias.

#### LA HARINA

CERTIFICADO DE ORO  
es siempre de calidad uniforme

### De interés para los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, que desde esta semana queda reanudado, con las motonaves "BAJAMAR" y "BANADEROS", el servicio regular directo a Londres, con salidas de este puerto todos los *miércoles*.

## Para "GACETA DE TENERIFE"

### Los estudiantes católicos y la autonomía universitaria

A nadie se le oculta que la vida universitaria no se desenvuelve con normalidad y que, por tanto, no rinde el debido fruto. Es, pues, de urgente necesidad elaborar una reforma que tras maduro estudio ofrezca garantías de acierto.

La causa principal del decaimiento y postración de la Universidad es su falta de *personalidad*. Por esto es criterio firme de los estudiantes católicos que la base principal de una reforma seria y honda es la concesión de un *régimen de verdadera autonomía*.

La Universidad autónoma, al sentir el peso de su propia responsabilidad, reaccionaría, y rompiendo la inercia que la domina en su abatimiento, sería más fecunda en su actividad.

Esta autonomía, con las debidas restricciones a favor del Estado, habría de censurar la independencia en el régimen de la Universidad y en la constitución y gestión de su patrimonio. Se ha de conceder autonomía pedagógica para establecer el plan de estudios, dentro siempre de un mínimo de exigencias y autonomía económica, porque las Universidades necesitan dinero para desenvolver sus iniciativas. Si no se les concede no podrán hacer casi nada.

No es prudente una instauración general y uniforme del régimen autónómico a todas las Universidades; preferible es proceder por concesiones parciales y en forma discrecional, según su diverso grado de capacidad.

Las asociaciones escolares en la Universidad desarrollarán gran actividad y contribuirán acerbamente a la depuración y regeneración de la Enseñanza.

La intervención escolar en el gobierno de la Universidad es uno de los postulados de su autonomía, como puede verse por las siguientes manifestaciones de la Confederación de Estudiantes Católicos de España:

"Que el estudiante intervenga en la Universidad de un modo pasivo para recibir lo que quieren darle sin que su voz se oigamos que sus aspiraciones se escuchan y se atiendan, es algo tan opuesto a la razón de ser de las mismas Universidades, que esto sólo podría justificar su decadencia.

Es de justicia que al estudiante se le conceda una intervención activa en el gobierno de la Universidad, por ser miembro principalísimo de su personalidad jurídica.

Es lógico y necesario que quien tiene mayor interés en una cosa tenga intervención en su régimen de administración; porque concurdo con su interés serán sus deseos de prosperidad y progreso, y como el estudiante es el porqué y la razón de existencia de toda la Universidad, es legítima consecuencia la de que tenga alguna intervención en el gobierno de la que por él y para él existe.

Además, constituye esta intervención un paso eficaz para conseguir el fin de educación que a la Universidad compete.

Con esta intervención no sólo saldrían ganando los estudiantes, sino también la Universidad. Los entusiasmos, las iniciativas, los deseos, la recta intención de los

#### Longevidad y fecundidad

### Una tinerfeña que ha cumplido ciento dos años

En el número correspondiente al pasado mes de Septiembre, de nuestro distinguido colega *Canarias*, de Buenos Aires, leemos las siguientes líneas:

"Nació en Santa Cruz de Tenerife el 26 de Mayo de 1829, lo que demuestra que ha cumplido ciento dos años el 26 de Mayo del corriente.

Y doña Felipa Castro de Alonso vive aún rodeada de sus familiares en Solís de Matajojo, un pueblo de la República Oriental del Uruguay, al que mis escasos conocimientos geográficos de aquel país no saben ubicar, ni pueden atribuirle proporciones determinadas.

A juzgar por la descendencia de doña Felipa, el pueblo no debe ser muy chico, ya que ha contribuido a su crecimiento con más de trescientos habitantes.

En efecto, casada a los veinte años, encantadora edad, colmada de ilusiones, con un buen erio llamado Juan Alonso, dió a luz diez hermosos ejemplares, puros por cruz, de los cuales actualmente viven ocho, el mayor de ochenta y un años y la menor de sesenta y cinco. Estos uruguayos de canario origen, le dieron a la respetable tinerfeña doña Felipa, ciento seis nietos, quienes a su vez la han hecho bisabuela de ciento noventa y siete pichones. Algunos no tan pichones, pues la respetable señora tiene también siete tataranietos, que son los que comparten con ella sus diversiones, haciéndola convivir sus horas infantiles, equivalentes a las de la senectud.

Aunque la anciana conserva bien sus facultades mentales, ya ha tenido que abandonar sus paseos hasta la ermita de Solís de Matajojo, y no lee ni hace cálculo.

Nuestros votos para que su vida se conserve, y goce la centenario del aumento siempre creciente de su prole, para mayor gloria de su patria de origen y prosperidad de la de sus descendientes."

estudiantes serían muy convenientes para cambiar el aire enrarecido de nuestras Universidades.

La forma de realizarse esta incorporación de los estudiantes al gobierno de la Universidad debe hacerse a través de las Asociaciones profesionales, que designarán sus representantes libremente. Es la mejor forma para la garantía en la selección y la mayor base en la responsabilidad.

La libertad de asociación es necesaria para que tengan su debido cauce los anhelos corporativos escolares. Con la libre concurrencia lucharán en competencia noble las diversas Asociaciones y ellas ganarán en prosperidad, sus socios en ventajas y la Universidad en vida.

En Alemania han tenido que disolver la Asociación única. Mezclados en ella estudiantes de distintas tendencias y doctrinas, la vida universitaria era una continua lucha. Lo que hubiera sido fecundo en Asociaciones distintas vino a convertirse en germen de discordias.

Las Asociaciones de estudiantes, para tener el derecho de intervención, habrán de ser fundamentalmente profesionales, estar legalmente constituidas, contar con cierto tiempo de existencia y probar su actuación en una Memoria general.

Los estudiantes no asociados, a fin de que no carezcan de representación, se les debe considerar como una Asociación, a la que se concede un solo representante por Facultad.

Los representantes escolares deben tener voz y voto en todos los organismos de la Universidad. Formarán en sus comisiones oficiales. Intervendrán en los Consejos de disciplina y en todos los asuntos que sean de la Universidad.

Los estudiantes católicos que nacieron, viven y vivirán para la Universidad, a la que consagran todas sus actividades y esfuerzos, tienen derecho a esta intervención, porque son tan estudiantes como los demás. La Universidad podrá exigirles fines profesionales para reconocerlos. Sus fines lo son. Lo que no puede hacer es imponerles los medios para llegar a ellos, con tal que sean felices.

Esta cuestión está ya fallada a nuestro favor durante la vigencia del régimen autónómico.

Trabajemos todos porque lleguemos pronto al reconocimiento oficial de las Asociaciones profesionales, a la justa y ansiada intervención escolar en el gobierno de la Universidad."

Las ideas expuestas perfilan a maravilla el elevado ideal que los estudiantes católicos quieren llevar a la Universidad.

Gonzalo González de la Gonzalera.  
Santa Cruz de Tenerife, Octubre 1931.

#### Presentación de solicitudes

### Alumbramientos de aguas por medio de galerías

Don Manuel Pérez Gutiérrez, vecino de Santa Ursula, en concepto de presidente de la Comunidad *La Zarza*, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de su propiedad privada en la margen izquierda del barranco de La Haya, en aquel término municipal.

También se ha recibido otra instancia en el Gobierno civil, suscrita por don Luis Vandewalle y Fernández del Castillo, vecino de La Laguna, en concepto de presidente de la Comunidad denominada *Chirifer*, solicitando autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galerías, en terrenos de propiedad privada y sitio conocido por *Chacoba del Gato*, situados en el término municipal de Candelaria, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

#### En la vecina isla

### Tres personas heridas de gravedad

En la tarde del domingo último, tuvo lugar en el barrio de la Palma de Trojas (Gáldar), un suceso.

El vecino de dicho barrio, Andrés Ferrera Morales, natural de la isla de Lanzarote, habita, desde hace algún tiempo, una casa propiedad de don Juan Roque, casa que tiene anexo un solar propiedad del mismo dueño, quien había encargado a su inquilino prohibiera el paso de peatones por dicho solar, a cuyo efecto se amuralló el mismo, dejando en el muro un hueco para la correspondiente puerta.

El mismo día, y momentos antes del suceso de que nos ocupamos, estuvo por allí la vecina Dolores González, que habita una casa inmediata de la que vive el Andrés, a quien dijo que la puerta que se pensaba hacer era muy estrecha; éste se limitó a contestarle que para lo que su dueño la necesitaba estaba buena, y que en lo sucesivo se abstuviera de pasar por allí, puesto que su dueño prohibía terminantemente el paso.

Ante tal respuesta, la Dolores, que seguramente creía tener algún derecho al paso por el solar citado, prorrumpió en insultos, a los que contestó el Ferrera

## POR NUESTROS PUEBLOS

### De la vida canaria

#### ICOD

##### Triduo franciscano

Desde esta noche, jueves, comenzará a celebrarse en la iglesia del Hospital un solemne Triduo en honor al seráfico San Francisco de Asís, costado por las tercias de la Orden.

Los cultos darán comienzo a las ocho de la noche, predicando en ellos un Padre franciscano y estando el coro a cargo de las Religiosas del Buen Consejo.

El sábado, a las nueve de la mañana, se verificará en la citada iglesia una solemne función religiosa con sermón.

##### El Cristo de las Aguas

En la iglesia de San Francisco se celebrará el próximo domingo la festividad del Santísimo Cristo de las Aguas.

A las nueve y media de la mañana habrá solemne función religiosa con sermón, saliendo después la procesión del Señor y San Francisco de Asís, haciendo el recorrido de costumbre.

##### El Rosario

En la parroquia de San Marcos conti-

núan celebrándose, por las noches, los cultos del Rosario en honor de la Virgen, y a los cuales asiste numerosa concurrencia de fieles.

Los nombrados cultos seguirán hasta fin del corriente mes de Octubre.

##### Cinema Royal

Con gran éxito continúan proyectándose en este Salón-Cine interesantes y atractivas películas.

En las funciones del pasado domingo, y con gran concurrencia de público, se exhibieron: por la tarde, la divertida cinta cómica *Los tres papás*; y por la noche, la magnífica película *Hijos del divorcio*, interpretadas por valiosos artistas de la pantalla.

Para fines del presente mes se anuncia la colosal cinta *El Arca de Noé*, notable película de asunto religioso.

##### Campo de deportes

El próximo domingo, por la tarde, a las tres y media, contendrán en encuentro amistoso en este campo de deportes, los equipos Hespérides, de la ciudad de La Laguna, y Numancia, de esta población.

Para este partido nótese bastante entusiasmo entre los aficionados locales.

##### De sociedad

De Madrid y Barcelona ha regresado últimamente nuestro estimado amigo don Francisco Vidal Domínguez.

Asimismo ha regresado de la Península, el interventor de Fondos de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Heraclio Díaz Mesa.

En el Concurso verificado recientemente en La Laguna para proveer una plaza de maestro nacional en propiedad, ha obtenido dicha plaza el joven maestro y querido amigo nuestro don Emeterio Gutiérrez Albello.

Asimismo ha obtenido una de las doce plazas para maestras, la simpática señorita Amparo Medina García.

La enhorabuena a ambos maestros por tal motivo.—*El Corresponsal*.

**Motors**  
**Siemens**  
Los más conocidos

Vapor de la Península

El "Juan Sebastián Elcano"

Los agentes de la Compañía Trasatlántica nos participan que, debido a retraso que sufre en el puerto de Barcelona, el vapor *Juan Sebastián Elcano* saldrá de este puerto el día 4 de Noviembre próximo, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Colombia y Panamá, en lugar del día 31 del actual mes, como habían anunciado.

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

FIESTA MILITAR

Despedida del soldado y la promesa de fidelidad a la Bandera

Por el comandante militar de Canarias, general Salcedo, se ha dictado la siguiente orden, con motivo de la fiesta militar que se celebrará el día 24:

Con motivo del próximo licenciamiento de los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y en cumplimiento de lo dispuesto por O. C. de 19 de Junio (D. D. número 438), el próximo día 24, a las 11 horas, se celebrará la fiesta de la despedida del soldado.

Se aprovechará este acto para tomar la promesa de fidelidad a la Bandera con las formalidades que preceptúa el artículo octavo de la O. C. de 6 de Mayo de 1931 (D. O. número 102), tanto a las clases de primera categoría como a las de segunda, y asimilados que no lo efectuaron en virtud de la orden general de la suprimida Capitanía General de 5 de Junio.

Para ello se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

Primero. El acto tendrá lugar en los respectivos cuarteles y por lo que se refiere a la guarnición de Tenerife, se practicará ante la Bandera del Regimiento número 37 en el cuartel de San Carlos, además de por las fuerzas del expresado regimiento, por la del Grupo autónomo de Ingenieros número 3, Compañía de Sanidad Militar y Sección de Destinos de esta Comandancia, y ante la Bandera del Grupo Mixto de Artillería número 2, además de por las fuerzas de este Grupo, por las de la Compañía de Intendencia.

Segundo. A los cuarteles, en los que tengan lugar el acto asistirán los jefes y oficiales francos de servicio de los distintos Cuerpos y Unidades que concurren al mismo. También asistirán todos los destinos, tanto de plaza como de cuerpo, que no hubieran efectuado la promesa con anterioridad.

Tercero. Las fuerzas, con el mayor efectivo posible, formará en el patio del cuartel, haciéndolo con armas.

La fuerza que ha de hacer la promesa a la Bandera, formará en línea y a su derecha las clases de segunda categoría y asimilados que también hayan de efectuarla. A retaguardia de estas fuerzas formarán en línea las Unidades constituidas por los individuos que ya prestaron la promesa de fidelidad.

La Bandera se situará en el centro y al frente de la formación con su escolla correspondiente. Cuarto. La promesa a la Bandera será tomada por el jefe del Cuerpo en la forma que previene el artículo octavo de la orden anteriormente mencionada. Terminada la alocución, las fuerzas que prometieron la Bandera desfilarán ante ella, volviendo a adoptar la misma formación.

Quinto. Seguidamente se procederá a la Despedida del Soldado, cuyo licenciamiento se ha ordenado por orden general de esta Comandancia Militar de 17 del actual, para lo cual se adelantará la Bandera seguida del ayudante y escolla, situándose en el punto en que el jefe estime más oportuno, a fin de ser mejor oído y leerá una orden del Cuerpo recordando el juramento de fidelidad prestado, y el deber que tienen los licenciados de seguir cumpliendo fuera de los cuarteles.

Acto seguido se desplegará la Bandera, desfilando ante ella todos los licenciados, dando frente al llegar a su altura y saludándola militarmente.

Sexto. Dicho día se considerará festivo y se vestirá de gala kaki. A la tropa se le suministrará una comida extraordinaria, quedando facultados los jefes de Cuerpos para cargar al fondo del material 075 pesetas por plaza, a fin de mejorar dicha comida.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

Nuestras corporaciones locales

La reunión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

Presidió el alcalde señor López de Vergara, y asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, Álvarez López, Díaz Ferrera, Armas (don Erasmo), García Martín, García Cabrera, Morales, Martínez Viera, Ramírez Vizeyca, González Cabrera, Izquierdo.

Amortización de obligaciones. En virtud de un escrito del interventor de Fondos se acordó amortizar un total de 140 obligaciones del empréstito municipal de 5 millones, que asciende a 70 mil pesetas.

Se acordó señalar el día 30 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, para la celebración del sorteo de las obligaciones que han de amortizarse.

Exámenes de sanitarios

Se acordó designar al concejal señor Calzadilla y médico señor Naveiras, para que en unión del jefe del Parque de Desinfección, formen el Tribunal para examinar a los sanitarios interinos de dicho organismo, cubriendo las plazas en propiedad.

Licencias

Se concedió licencia para ausentarse de esta capital al concejal don Jerónimo Fernaud.

También se concedieron tres meses de licencia para asuntos propios al funcionario de Intervención, don José Carlos Schwartz.

Igualmente se concedió una prórroga en la licencia que disfruta el empleado municipal don Manuel Ravelo.

Concurso

Se dió lectura a una instancia de don José Marrero Suárez, interesando se le conceda el servicio de encuadernación del material del archivo.

A propuesta del señor García Martín se acordó anunciarse un concurso, señalándose un plazo de ocho días para la presentación de instancias.

Desviación de una atarjea

De conformidad con el informe técnico, se aprobó el presupuesto de gastos, que asciende a 40844 pesetas, para atender a las obras de desviación de una atarjea propiedad de los señores Silito y Alonso, que resultó afectada con motivo de la construcción del grupo escolar situado en la calle de Pescadores.

Recurso contencioso-administrativo

La Corporación quedó enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial contencioso-administrativo, recaída en el recurso interpues-

to por don Manuel de Paz Cerezo, reclamando contra el arbitrio de Plus Valía, acordándose que dicha resolución se cumpla por sus propios términos.

Reforma y construcción de edificios. Se concedieron las siguientes autorizaciones acerca de construcción y reforma de edificios.

A don Francisco García Martín, para construir una casa en la calle de Isla de la Gomera.

A don Teodoro Marrero para construir una casa y horno de panadería en el barrio del Asilo.

A don Manuel Vera para construir una casa en la calle de Pescadores número 88.

A don Adrián Delgado, para habitar una casa que está construyendo en la calle de San Miguel número 4.

Se puso a estudio el expediente relacionado con una casa que se propone reformar don Antonio Ayala, enclavada en Hoya Fria.

Los informes emitidos son desfavorables a que se conceda la autorización, por impedir la ley de Sanidad que se reconstruyan casas en las inmediaciones de los Cementerios, señalando un perímetro de dos kilómetros, no estando la que se solicita reformar dentro de esas condiciones.

Se leyó un informe del secretario, manifestando que dicha disposición se refiere a los de nueva construcción, considerando debe concederse la autorización.

Con este motivo se suscitó un debate, en el que intervinieron los señores López de Vergara, Ramírez Filipes, Álvarez López, García Cruz y Martínez Viera.

Se aprobó el informe del secretario con el voto en contra del señor García Cruz.

El señor Martínez Viera consideró necesaria la clausura del Cementerio de San Roque y San Rafael, expresando que debe informarse acerca del asunto la autoridad de Sanidad.

Adquisición de una parcela

Se acordó vender a don Adrián Delgado, conforme solicita, una parcela de terreno que el Ayuntamiento posee en la calle de La Rosa, con objeto de construir una casa, fijándose en 20 pesetas el valor del metro cuadrado.

El anteproyecto de presupuesto para 1932

Se dió lectura al anteproyecto de presupuesto para el año 1932, redactado por la Comisión especial de Presupuestos, así como la memoria redactada por el interventor, siendo aprobado con el voto en contra del señor García Cruz.

Dicho presupuesto asciende a 5.410.692'32 pesetas.

El señor García Cruz, dijo que la

Comisión de Presupuestos la integran 10 miembros, en lugar de 11, como determina la ley, lo que obedecía a que el alcalde figuraba como tal y como presidente de la Comisión de obras.

Consideró que el alcalde no debía ocupar el cargo de presidente de la Comisión de Obras.

Dijo que se trataba de una ilegalidad, por lo cual volaba en contra.

Ruegos y preguntas

El señor García Martín rogó al alcalde se le informase en qué estado se hallaba una instancia que había elevado al Ayuntamiento, relacionada con la desgravación del azúcar.

El alcalde le contestó manifestando que se hallaba pendiente de estudio por la Comisión de Hacienda.

También rogó al alcalde se suprimiera el uso de atributos monárquicos.

El señor López de Vergara expresó el asunto lo estudiaba una Comisión, estando pendiente de resolución.

El señor Martínez Viera hizo presente lo mal organizado que se hallaba en esta capital el servicio de farmacias de guardia durante la noche, muy limitado para la importancia de la población, máxime existiendo en la actualidad 45 farmacias.

Propuso se dividiera dicho servicio en cuatro grupos, de forma que se pueda atender al público con más amplitud.

El alcalde prometió ocuparse del asunto.

Los intereses del puerto

El servicio de agua a los buques

El sábado último se dieron órdenes por la Alcaldía de esta capital para que no se interrumpiera el servicio de agua en el puerto, hasta que el vapor italiano "Princesa Giovanna", del Lloyd Sabando, efectuara sus operaciones de aprovisionamiento, que terminó a las nueve de la noche.

El capitán del buque hizo grandes elogios de las facilidades que había encontrado y manifestó que así lo haría presente a su Compañía.

El agente del Lloyd Sabando, señor Cruz (don Manuel), ha expresado también su reconocimiento al alcalde por dicha medida, que contribuye a fomentar los intereses del puerto.

"EL GAMBELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Fox" y estreno de la superproducción Fox, totalmente dialogada en español, "Horizontes nuevos".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Mientras la aldea duerme".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la superproducción "Carmen".

Gine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El vengador"; y el "film", en dos partes, "Quiero un auto".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la superproducción "Tentación".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular con la película, en siete partes, "El lobo de Wall-Street".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en seis partes, "La jaula del demonio".

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital han fallecido el niño Luis Abelardo Salas Monteverde, hijo de don Abelardo Salas; y don Cesáreo Cabeza Negrín.—En paz descanse.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en el Puerto de La Luz, la estimada señora doña Luisa García Vizcaino, viuda de Verga; y en Las Palmas, dos pequeños hijos de don Francisco Martín Fuentes.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Guadalajara el joven maestro nacional don Guillermo Escribano Lucio, muy conocido en Tenerife, donde residió varios años.

Damos nuestro pésame a sus padres, la regente que fué de la Graduada de maestras de la Laguna doña Ascensión Lucio y a su esposo don Guillermo Escribano, maestro que fué de una de las escuelas de esta capital.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María Aurora Crespo Padrón, Holandia López Castro, María Teresa Perdomo y Perdomo, José Suárez Herrera, Luis Alemán Cedrés y Jerónimo de la Rosa Darías.

"Palace Hotel" AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 4 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

SE CONFECCIONAN

Ropa interior y batas para señoras. Punto de inercustación y bordados a mano.

Trajes para niños de ambos sexos. CORTE INGLESE.

Ultimas creaciones.—Precios económicos. Calle Lucas Fernández Navarro, A, bajos, izquierda.—Edificio Portell.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

que él con mujeres no quería cuentas, que ya arrojara el asunto con su marido. Dolores, ante la respuesta, se marchó, informando del asunto a sus familiares, quienes, seguidamente, y en actitud agresiva, hicieron acto de presencia en el lugar del suceso; estos familiares eran el marido e hijo de la tal Dolores, llamados Juan Moreno y Juan Moreno González.

Ante tal actitud, puesto que llegaron a las manos de los recién llegados, requirió el Ferrera su cuchillo canario, agrediendo con él a sus tres contrincantes (padre, madre e hijo).

El Andrés, al darse cuenta de lo sucedido, corrió a presentarse al puesto de la Guardia civil de la ciudad de Gáldar, siendo conducido acto seguido al Hospital de San Roque de ésta, donde se hallaban ya los dos heridos, a quienes se tomó declaración por la pareja del benemérito Instituto para el Juzgado de Primera Instancia. Una vez terminados dichos trámites, pasó el agresor a la ex cárcel del Partido, donde quedó a disposición de la autoridad judicial.

La Dolores, por su cuenta, se trasladó a Gáldar, donde el médico don Santiago Rosas le practicó la primera cura, apreciándole una herida superficial en el lado izquierdo de la región torácica.

Los otros dos vecinos, de mayor gravedad que la anterior, fueron asistidos en el Hospital de San Roque por el director del benéfico Establecimiento, Dr. don José Blanco, y practicantes a sus órdenes señores Pozuelo y Dávila, apreciándose al Juan Moreno (padre) una herida penetrante en el tórax a nivel de la extremidad anterior del quinto espacio intercostal izquierdo; y al hijo, una herida menos grave en la muñeca y otra, profunda, en la cara anterior del muslo derecho.

Los heridos, excepto la mujer, que no se presentó en el Hospital, quedaron recluidos en el citado Establecimiento para su asistencia y curación.

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Reunión del Pleno

En la mañana de ayer se reunió en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas, presidiendo el acto el gobernador civil, señor Rubio Carrión.

Nombramiento de fiscales de cuentas

Se acordó nombrar para los cargos de fiscales de cuentas, a don Francisco Méndez Armas, representante de la Gomera, y a don Eugenio Abreu Greagh, representante de la Palma.

El plan de obras para 1932

El Pleno aprobó, haciéndolo suyo, el plan general de obras y servicios para el próximo año de 1932, que se remitirá a la Superioridad, previo informe de la Jefatura de Obras Públicas.

En dicho plan se incluyen las siguientes obras de carretera de nueva construcción:

Trozo único de la de Icod a La Guancha, 117.663'35 pesetas; trozo primero de la del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, 94.666'66 pesetas; trozo tercero ídem ídem, 458.385'33 pesetas.

Estas obras no estaban incluidas en el Presupuesto anterior, y se sacarán a subasta en el año 1932.

Trozo 5 de la carretera de San Marcos (Icod) a Guía, cuya subasta tendrá lugar en el mes de Noviembre, 144.210'73 pesetas; trozo sexto ídem ídem, 450.000; trozo sexto de la de Orotava a Vilaflor, 175.000; trozo tercero de la de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, 103.251'54; saldos de liquidación, 59.624'36.

Estas obras hacen un total de un millón de pesetas.

Como obras de reparación con cargo al impuesto de gasolina figurarán:

La de Bajamar a Punta de Hidalgo, kilómetros 0 al 3'942, 97.116'89; ídem de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, kilómetros 7, 19, 20 y 21, 95.538'69; ídem de Santa Cruz de Te-

nerife a Buenavista-Arafo, kilómetros 1, 2, 3 y 4, 59.439'07; ídem de Santa Cruz de Tenerife a Orotava, kilómetros 39, 40 y 41, 49.995'50.

Estas obras se realizarán con riego profundo.

La de Santa Cruz de Tenerife a Orotava, kilómetros 26, 29, 30, 31 y 36, 46.000; ídem de Santa Cruz a Buenavista, kilómetros 33 y 34, 46.560; que hacen un total de 344.650'27 pesetas.

Estas obras se ejecutarán con riego superficial.

Por el concepto de reparaciones generales, figuran las siguientes anualidades para 1932:

La carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, kilómetros 37 al 50, 116.308'12; ídem Orotava a Vilaflor, kilómetros 1 al 11, 97.021'81.

Estas obras fueron subastadas en el año 1931.

Como obras nuevas, que se sacarán a subasta, figuran las siguientes reparaciones:

De La Laguna a Bajamar, kilómetros 5 al 10, 61.147'22; ídem Taconete a Tejina, kms. 1 al 40'589, 56.710'03; ídem Santa Cruz a Buenavista, kilómetros 49'80 al 55'54 y 66'500 al 67'500, 76.280'36; ídem Arico a Abona, kilómetros 1, 6 y 7, 39.174'38; ídem Granadilla al Médano, kms. 0 al 11'190, 102.513'56; ídem Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, trozo 2, kilómetros 1 y 2, 43.350'77; ídem Santa Cruz a Taganana, kilómetros 5 al 9, 76.770'32; que hacen un total de 669.276'50 pesetas.

Todas estas obras se realizarán con riego profundo.

Se examinaron los expedientes de liquidación de las obras siguientes:

a) Trozo segundo de la carretera de Granadilla a Vilaflor.

b) Puente sobre el barranco de Las Nieves en la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

c) Puerto de la Cruz a la de Santa Cruz a Orotava en barranco de la Arena.

El Pleno emitió informe económico administrativo favorable.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 21 Octubre de 1931. Temperatura máxima, 26'8. Temperatura mínima, 21'2. Humedad relativa media, 70 centésimas. Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 143 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 2'6 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SENORA

¿Quiere vestir con elegancia y economía? Córtese Vd. misma sus vestidos por el mejor método de corte: "EL RAPIDO".

Se desea señora o señorita representante para la Península a fines del presente mes. Informes en Angel Guimerá 37 (antes Canales).—Teléfono 6-8-9.

COMPRA, VENTA

cambio de todas clases de libros usados: novelas grandes de los mejores autores, cine, novela rosa, aventuras, obras sociales y políticas, ciencias, arte, diccionarios, textos, etcétera, etc. Tenemos saldos de libros nuevos a mitad de precio. Entrada libre.

Imeldo Seris, 97, librería de lance (frente a la parte trasera del Banco de España).

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

LAPIDAS - MARMOLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS durante el presente mes

Facilidades para el pago

Marmolería "LA MODERNA" Méndez Núñez, 48, esquina a PILAR

Teléfono, 832. - Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for MAGGI soup. Includes image of a woman cooking and text: 'Lo que dice la cocinera: Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente...' and 'EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL'.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios Madrid 21 13'20.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, obtuvieron los primeros premios los siguientes números: Primer premio El número 12.569, en Barcelona. Segundo premio El número 20.110, en Almería. Tercer premio El número 35.467, en Barcelona. Cuarto premio El número 37.314, en Alicante. Quinto premio El número 15.296, en Madrid. Sextos premios

También resultaron favorecidos por la suerte los números 27.580, 2.631, 16.417, 8.906, 43.335, 604, 43.968, 8.590, 30.654, 34.088, 32.481, 2.198, 33.916, 19.826, 12.893, 35.041, 18.966, 24.748, 18.604, 35.756.

Varias noticias

La suscripción a favor de Vázquez de Mella Madrid 21 17'20.—La suscripción abierta para rendir un homenaje al gran tribuno don Juan Vázquez de Mella, asciende ya a 82.478 pesetas. El viaje de monsieur Laval a Nueva York Se reciben despachos de Nueva York comunicando que a bordo del trasatlántico "Le de France", hace viaje el ilustre político francés monsieur Laval. Añaden que éste desembarcará mañana en Nueva York. Campaña católica De Toledo comunican que el canónigo, señor Molina, organizará una campaña comisionista por toda la provincia. Cree que los católicos han perdido la confianza en los diputados republicanos a quienes votaron. En breve se publicará un manifiesto de propaganda electoral.

Del Gobierno

El conflicto ferroviario Madrid 21 17'20.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, dió cuenta a los periodistas del estado en que se halla el conflicto ferroviario. Dijo que el paro lleva vías de declinar, como lo demuestra el hecho de que en Cádiz circulan los trenes, correos y el expreso de Algeciras, así como en Sevilla los trenes correos y en Córdoba los cortos. Añadió que se había celebrado una reunión entre elementos de las Compañías Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluzes, sin que tomasen acuerdo. Manifestó que en Granada circulan todos los trenes de la parte del Sur. En Almería terminó la huelga, dimitiendo la Junta Obrera. Añadió que en Málaga se observa más resistencia, lo que es debido a residir en dicha localidad el Comité de huelga, pero que en general se advierte un gran desaliento entre los obreros. Huelgas resueltas El titular del Trabajo, señor Largo Caballero, anunció que se habían resuelto varias huelgas.

Dimisión y nombramiento

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dió a los representantes de la Prensa que le había sido admitida la dimisión a don Gabriel Franco, de su cargo de delegado del Banco de España. Añadió que esta dimisión no tiene relación con las de los señores Alcalá Zamora y Maura. Manifestó que para sustituir al dimisionario se nombró a don Ramón Biguri. También se nombró director del Timbre a don Agustín Buñuelos. Desmintiendo una noticia Varios ministros han desmentido ante los periodistas, que anoche se hubiese celebrado una reunión en el Ministerio de la Gobernación, como publica el diario "La Nación".

Información militar

Un telegrama del ministro de la Guerra El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegramas de 20 del actual dió al Excmo. señor comandante militar de estas islas lo siguiente: "Artículo primero. Licenciamiento ordenado por circular 8 actual (D. O. núm. 226) solo comprende a individuos en filas que cumplan un año de servicio procede reclutamiento forzoso incorporados primer llamamiento 1930, pero no a los incorporados a filas en el segundo llamamiento de dicho reemplazo. Artículo segundo. Autorice V. E. jefes Caja Recluta esa División conceder beneficios del capítulo 17 en condiciones que determina O. C. 1 de Agosto año actual (D. O. núm. 170) a reclutas que les hayan correspondido formar parte cupo Península y lo soliciten debiendo hacerlo antes del 27 actual los pertenecientes al primer llamamiento. Exámenes de secretario de causas En la mañana de hoy, a las once, tendrán lugar en el Juzgado Permanente, los exámenes para la provisión de una plaza de suboficial y dos de sargentos de Infantería, de secretario de causas de los Juzgados Permanentes de esta Comandancia Militar. El Tribunal lo constituirán, como presidente el teniente auditor de primera, fiscal jefe don Lorenzo Martínez Fusel, por delegación del auditor; y como vocales, el capitán juez Permanente, don Cristóbal García Zurriaga, y el teniente director de letrada, don José Manuel Coloma y Escrivá de Romali, éste en concepto de secretario. Tomarán parte en dichos exámenes el suboficial del regimiento Infantería número 37, don Ramón Padilla Trujillo; sargentos de igual Cuerpo, don Ramón Díaz Gutiérrez, y don José Pérez Rivero. Sargento del regimiento Infantería número 14 don Fructuoso Muñoz Sobrino y el del regimiento Infantería número 44, don Modesto Leyva Balaguer.

Lo que dice el señor Maura

En los pasillos del Congreso los periodistas preguntaron al señor Maura su opinión con respecto a la Ley de Defensa de la República. Así—contestó—da gusto ser ministro de la Gobernación. Presentando una Ley las izquierdas será ésta más eficaz. La opinión del señor Alcalá Zamora El expresidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, también dió su opinión con respecto a dicha Ley. Jamás—dijo—negaría al Gobierno cuantos medios estime necesarios para defenderse, sin analizarlos. A mediados de Agosto—añadió—hablamos con el señor Maura de un proyecto semejante, aunque con algunas ligeras diferencias, siendo aprobado. Queríamos evitar—siguió diciendo—que las organizaciones obreras vinieran fuera de la ley, pero no quisiera crear dificultades. Manifestaciones del señor Besteiro El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas, manifestó esperaba que mañana se aprobase el título tercero, entendiéndose en la totalidad del cuarto y quinto. Anunció que por ahora no se celebrarán sesiones nocturnas. También expresó que había conferenciado con algunos representantes de las minorías agraria y vasconavarra. Añadió que la presidencia les excitó a que reflexionasen, invitándoles a que volvieran a las sesiones. Dijo que ellos mantienen su posición, pero consiguiendo que le diéran los nombres de las minorías en que están representadas las confesiones, tales como las de suplicatorios. Los médicos titulares Madrid 22 1'40.—En la sesión de hoy en el Congreso continuó la discusión del articulado de la Constitución. Se desecha por 151 contra 40 votos, una enmienda presentada por el señor Juarros, en la cual se pedía que los médicos titulares tuvieran el carácter de funcionarios públicos. Se aprueba el artículo 47 Después de retirarse y ser desechadas varias enmiendas, se aprueba el artículo 47, que se había redactado nuevamente. El artículo 48 A continuación se suspende la sesión por espacio de una hora y tres cuartos, con objeto de esperar el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado acerca del 48, que en votación nominal obtuvo 192 votos contra 78. Se desechó un voto de don Emiliano Iglesias, imponiendo la obligatoriedad del Castellano en las escuelas primarias. Se desechan varias enmiendas y se levanta la sesión a las diez de la noche. Una reunión en el Congreso Terminada la sesión de esta noche en el Congreso se reunieron

Unidad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El señor Azaña defiende la Ley de Defensa de la República Madrid 21 2'15.—En la sesión de hoy en el Congreso, después de la intervención de varios oradores con motivo de la discusión de la Ley de Defensa de la República, hace uso de la palabra el jefe del Gobierno. El señor Azaña defiende el proyecto diciendo que lo reclama la experiencia del Gobierno, añadiendo que el único defecto que tiene es haber tardado seis meses en hacerlo. Expresó que la República no ha penetrado aún en muchos organismos, tratándose solamente de una Ley de excepción. Agregó que la Cámara cualquier día, debido al mal uso que se haga de la dicha Ley, puede abolirla. Dijo que dicha Ley no va contra la Prensa, sino contra los libelos que difaman de la República. Acepta que cuando una persona sea castigada en un término de 24 horas, sea oída por el ministro de la Gobernación, ante quien se recurrirá. Terminó diciendo que el Gobierno dará a la República cuanto necesite. Una enmienda del señor Ossorio y Gallardo Interviene el señor Ossorio y Gallardo, que rectifica, presentando una enmienda en la que se pide que los acusados sean oídos por el ministro de la Gobernación y puedan apelar ante el Consejo de ministros. El señor Azaña rechaza la apelación ante el Consejo, aceptando tan sólo la resolución del ministro. Después de una rectificación se redacta de nuevo el dictamen, que se aprueba en votación ordinaria. A continuación se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

De Cataluña

Excitando al paro Madrid 21 17'20.—Según comunican de Barcelona el periódico "Solidaridad Obrera", publica un artículo excitando al paro a los obreros de transportes. Añaden que los obreros depositaron circulares en algunos autobuses y taxis. Operaciones de descarga También dicen de Barcelona que esta mañana fueron descargados 17 buques. El aumento de las cédulas Las anteriores noticias que llegan de Barcelona, dicen que el consejo de la Generalidad, señor Giral, se propone obligar a que se mantenga el aumento en las cédulas, pues se necesitan tres millones para cubrir el presupuesto. Ultima hora Procesamiento de los miembros de la primera Dietadura Madrid 20 2'15.—Esta mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades, habiendo decidido, según parece, procesar a todos los exministros que formaron parte del Gobierno de la primera Dietadura. También se procesará al general Aizpuru, que era ministro de la Guerra al sobrevenir el Golpe de Estado. Al general Saro se le ha emplazado para que se presente en el plazo más breve posible, ante la referida Comisión. Dentro de dos o tres días se formarán los pliegos de cargos, que pasarán inmediatamente a conocimiento de la Cámara. Protesta contra el proyecto de Intervención Obrera La Cámara de Comercio e Industria y Navegación, de Bilbao, ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo protestando contra el proyecto de Intervención obrera en las industrias. Además llama la atención acerca de las funestas consecuencias que dicho proyecto originaría en los actuales momentos, especialmente en la economía nacional con la implantación de dicha intervención. La primera etapa de la vuelta a España en avioneta Se ha efectuado la primera etapa de la vuelta a España en avioneta. Obtuvo el primer puesto el aparato tripulado por el aviador don Carlos Haya, que realizó un recorrido de 480 kilómetros en media hora. Hoy desearán en León los aviadores que toman parte en la prueba. Se cree que debido al temporal reinante no podrán emprender mañana la segunda etapa. Reunión de los diputados gallegos En el Congreso se reunieron hoy los diputados gallegos, presidiendo el señor González López. Hizo uso de la palabra el señor Azpiazu, quien planteó la cuestión de si el Estatuto responderá en la parte técnica a las posibilidades económicas de la Región. Leyó los datos de las delegaciones de Hacienda, por los que se demuestra que recibieron del Estado 121 millones y se contribuye con 77. Otros diputados coincidieron con el parecer sustentado por el señor Azpiazu. También intervinieron en el debate el señor Portela y don Basilio Alvarez, quienes mantuvieron una teoría contraria. Se acordó reunirse mañana de nuevo para concretar los acuerdos, dejando notificación de éstos para la

El conflicto chino-japonés

Se reciben despachos de Ginebra dando cuenta del estado del conflicto chino-japonés. Dicen que la impresión es optimista desde hace dos días, habiéndose acentuado hoy. Parece que los esfuerzos que realiza monsieur Briand para solucionar este conflicto, están próximos a un resultado favorable. Gestiones que tienen éxito El solar para la Universidad de La Laguna La gestión que estos días ha venido realizando el Claustro de la Universidad de La Laguna acerca de la Alcaidía de dicha ciudad para aciliar la resolución de lo relativo a la compra del solar necesario para la construcción del edificio para instalación de aquel Claustro, gestiones secundadas con verdadero interés por el alcalde, Sr. De la Cruz, desde los primeros momentos, ha dado, por fin, el más satisfactorio de los resultados. El martes último, por la tarde, quedó concertada, concretamente, la operación de venta, por la suma de 60.000 pesetas abonables en anualidades de 15 a 20 mil, según conveniga al Municipio. El solar que se adquiere es el que desde un principio se señaló como más adecuado para construcción de la Universidad, hallándose situado en "Cerro del Marqués" entre el camino de San Diego y la Avenida de Lucas Vega. Su extensión es de 28.000 metros cuadrados, hallándose completamente deslindado y reuniendo las mejores condiciones para la finalidad a que se le destina. Sinceramente nos congratulamos de la pronta y favorable solución dada a asunto de interés tan vital, de tan extrema importancia para la ciudad de La Laguna, y para toda nuestra isla, por cuyo resultado merecemos plácemes el mencionado alcalde, señor De la Cruz, a cuyo entusiasmo y empeño decidido se debe el logro de los propósitos alentados a este respecto. También merece destacarse la actitud de la propietaria del solar en cuestión, que en vista de la finalidad a que el mismo se destinaba no vaciló en prestar toda clase de facilidades, haciendo una rebaja de 10 mil pesetas en el coste total y aceptando el pago por anualidades, en la forma propuesta por la Alcaidía.

Proyectos de una directiva

La Asociación de Estudiantes Universitarios En Junta general celebrada por la Asociación de Estudiantes Universitarios de La Laguna, fué elegida la siguiente directiva para el curso de 1931-32. Presidente, Eufimio Sánchez de la Barreda; vice-presidente, Manuel García Padrón; secretario, Antonio Pérez y Pérez; tesoroero, Aniceto Gutiérrez Alfonso; vocales, Oscar Postana Ramos, José Padrón Hernández, José Martinón Tresguerras y Emilio Gimeno Martín. La Junta directiva ha nombrado: bibliotecario, a Juan Velázquez; delegado en Las Palmas, a José Padrón Hernández; delegado de Prensa, Manuel García Padrón. Es propósito decidido de dicha directiva abordar la realización de proyectos tales como el Congreso de Estudiantes Canarios, la Semana Universitaria y otros, que por las circunstancias especiales en que se desarrolló el curso pasado no pudieron ser llevados a cabo.

Procesamiento de los miembros de la primera Dietadura

Madrid 20 2'15.—Esta mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades, habiendo decidido, según parece, procesar a todos los exministros que formaron parte del Gobierno de la primera Dietadura. También se procesará al general Aizpuru, que era ministro de la Guerra al sobrevenir el Golpe de Estado. Al general Saro se le ha emplazado para que se presente en el plazo más breve posible, ante la referida Comisión. Dentro de dos o tres días se formarán los pliegos de cargos, que pasarán inmediatamente a conocimiento de la Cámara. Protesta contra el proyecto de Intervención Obrera La Cámara de Comercio e Industria y Navegación, de Bilbao, ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo protestando contra el proyecto de Intervención obrera en las industrias. Además llama la atención acerca de las funestas consecuencias que dicho proyecto originaría en los actuales momentos, especialmente en la economía nacional con la implantación de dicha intervención. La primera etapa de la vuelta a España en avioneta Se ha efectuado la primera etapa de la vuelta a España en avioneta. Obtuvo el primer puesto el aparato tripulado por el aviador don Carlos Haya, que realizó un recorrido de 480 kilómetros en media hora. Hoy desearán en León los aviadores que toman parte en la prueba. Se cree que debido al temporal reinante no podrán emprender mañana la segunda etapa. Reunión de los diputados gallegos En el Congreso se reunieron hoy los diputados gallegos, presidiendo el señor González López. Hizo uso de la palabra el señor Azpiazu, quien planteó la cuestión de si el Estatuto responderá en la parte técnica a las posibilidades económicas de la Región. Leyó los datos de las delegaciones de Hacienda, por los que se demuestra que recibieron del Estado 121 millones y se contribuye con 77. Otros diputados coincidieron con el parecer sustentado por el señor Azpiazu. También intervinieron en el debate el señor Portela y don Basilio Alvarez, quienes mantuvieron una teoría contraria. Se acordó reunirse mañana de nuevo para concretar los acuerdos, dejando notificación de éstos para la

Protesta contra el proyecto de Intervención Obrera

La Cámara de Comercio e Industria y Navegación, de Bilbao, ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo protestando contra el proyecto de Intervención obrera en las industrias. Además llama la atención acerca de las funestas consecuencias que dicho proyecto originaría en los actuales momentos, especialmente en la economía nacional con la implantación de dicha intervención. La primera etapa de la vuelta a España en avioneta Se ha efectuado la primera etapa de la vuelta a España en avioneta. Obtuvo el primer puesto el aparato tripulado por el aviador don Carlos Haya, que realizó un recorrido de 480 kilómetros en media hora. Hoy desearán en León los aviadores que toman parte en la prueba. Se cree que debido al temporal reinante no podrán emprender mañana la segunda etapa. Reunión de los diputados gallegos En el Congreso se reunieron hoy los diputados gallegos, presidiendo el señor González López. Hizo uso de la palabra el señor Azpiazu, quien planteó la cuestión de si el Estatuto responderá en la parte técnica a las posibilidades económicas de la Región. Leyó los datos de las delegaciones de Hacienda, por los que se demuestra que recibieron del Estado 121 millones y se contribuye con 77. Otros diputados coincidieron con el parecer sustentado por el señor Azpiazu. También intervinieron en el debate el señor Portela y don Basilio Alvarez, quienes mantuvieron una teoría contraria. Se acordó reunirse mañana de nuevo para concretar los acuerdos, dejando notificación de éstos para la

Asamblea que se celebrará en La Guayana

El conflicto chino-japonés Se reciben despachos de Ginebra dando cuenta del estado del conflicto chino-japonés. Dicen que la impresión es optimista desde hace dos días, habiéndose acentuado hoy. Parece que los esfuerzos que realiza monsieur Briand para solucionar este conflicto, están próximos a un resultado favorable. Gestiones que tienen éxito El solar para la Universidad de La Laguna La gestión que estos días ha venido realizando el Claustro de la Universidad de La Laguna acerca de la Alcaidía de dicha ciudad para aciliar la resolución de lo relativo a la compra del solar necesario para la construcción del edificio para instalación de aquel Claustro, gestiones secundadas con verdadero interés por el alcalde, Sr. De la Cruz, desde los primeros momentos, ha dado, por fin, el más satisfactorio de los resultados. El martes último, por la tarde, quedó concertada, concretamente, la operación de venta, por la suma de 60.000 pesetas abonables en anualidades de 15 a 20 mil, según conveniga al Municipio. El solar que se adquiere es el que desde un principio se señaló como más adecuado para construcción de la Universidad, hallándose situado en "Cerro del Marqués" entre el camino de San Diego y la Avenida de Lucas Vega. Su extensión es de 28.000 metros cuadrados, hallándose completamente deslindado y reuniendo las mejores condiciones para la finalidad a que se le destina. Sinceramente nos congratulamos de la pronta y favorable solución dada a asunto de interés tan vital, de tan extrema importancia para la ciudad de La Laguna, y para toda nuestra isla, por cuyo resultado merecemos plácemes el mencionado alcalde, señor De la Cruz, a cuyo entusiasmo y empeño decidido se debe el logro de los propósitos alentados a este respecto. También merece destacarse la actitud de la propietaria del solar en cuestión, que en vista de la finalidad a que el mismo se destinaba no vaciló en prestar toda clase de facilidades, haciendo una rebaja de 10 mil pesetas en el coste total y aceptando el pago por anualidades, en la forma propuesta por la Alcaidía.

El solar para la Universidad de La Laguna

La gestión que estos días ha venido realizando el Claustro de la Universidad de La Laguna acerca de la Alcaidía de dicha ciudad para aciliar la resolución de lo relativo a la compra del solar necesario para la construcción del edificio para instalación de aquel Claustro, gestiones secundadas con verdadero interés por el alcalde, Sr. De la Cruz, desde los primeros momentos, ha dado, por fin, el más satisfactorio de los resultados. El martes último, por la tarde, quedó concertada, concretamente, la operación de venta, por la suma de 60.000 pesetas abonables en anualidades de 15 a 20 mil, según conveniga al Municipio. El solar que se adquiere es el que desde un principio se señaló como más adecuado para construcción de la Universidad, hallándose situado en "Cerro del Marqués" entre el camino de San Diego y la Avenida de Lucas Vega. Su extensión es de 28.000 metros cuadrados, hallándose completamente deslindado y reuniendo las mejores condiciones para la finalidad a que se le destina. Sinceramente nos congratulamos de la pronta y favorable solución dada a asunto de interés tan vital, de tan extrema importancia para la ciudad de La Laguna, y para toda nuestra isla, por cuyo resultado merecemos plácemes el mencionado alcalde, señor De la Cruz, a cuyo entusiasmo y empeño decidido se debe el logro de los propósitos alentados a este respecto. También merece destacarse la actitud de la propietaria del solar en cuestión, que en vista de la finalidad a que el mismo se destinaba no vaciló en prestar toda clase de facilidades, haciendo una rebaja de 10 mil pesetas en el coste total y aceptando el pago por anualidades, en la forma propuesta por la Alcaidía.

Proyectos de una directiva

La Asociación de Estudiantes Universitarios En Junta general celebrada por la Asociación de Estudiantes Universitarios de La Laguna, fué elegida la siguiente directiva para el curso de 1931-32. Presidente, Eufimio Sánchez de la Barreda; vice-presidente, Manuel García Padrón; secretario, Antonio Pérez y Pérez; tesoroero, Aniceto Gutiérrez Alfonso; vocales, Oscar Postana Ramos, José Padrón Hernández, José Martinón Tresguerras y Emilio Gimeno Martín. La Junta directiva ha nombrado: bibliotecario, a Juan Velázquez; delegado en Las Palmas, a José Padrón Hernández; delegado de Prensa, Manuel García Padrón. Es propósito decidido de dicha directiva abordar la realización de proyectos tales como el Congreso de Estudiantes Canarios, la Semana Universitaria y otros, que por las circunstancias especiales en que se desarrolló el curso pasado no pudieron ser llevados a cabo.

Protesta contra el proyecto de Intervención Obrera

La Cámara de Comercio e Industria y Navegación, de Bilbao, ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo protestando contra el proyecto de Intervención obrera en las industrias. Además llama la atención acerca de las funestas consecuencias que dicho proyecto originaría en los actuales momentos, especialmente en la economía nacional con la implantación de dicha intervención. La primera etapa de la vuelta a España en avioneta Se ha efectuado la primera etapa de la vuelta a España en avioneta. Obtuvo el primer puesto el aparato tripulado por el aviador don Carlos Haya, que realizó un recorrido de 480 kilómetros en media hora. Hoy desearán en León los aviadores que toman parte en la prueba. Se cree que debido al temporal reinante no podrán emprender mañana la segunda etapa. Reunión de los diputados gallegos En el Congreso se reunieron hoy los diputados gallegos, presidiendo el señor González López. Hizo uso de la palabra el señor Azpiazu, quien planteó la cuestión de si el Estatuto responderá en la parte técnica a las posibilidades económicas de la Región. Leyó los datos de las delegaciones de Hacienda, por los que se demuestra que recibieron del Estado 121 millones y se contribuye con 77. Otros diputados coincidieron con el parecer sustentado por el señor Azpiazu. También intervinieron en el debate el señor Portela y don Basilio Alvarez, quienes mantuvieron una teoría contraria. Se acordó reunirse mañana de nuevo para concretar los acuerdos, dejando notificación de éstos para la

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Currencies and their values. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

Profesor práctico

ANTONIO MATUTE SANTAELLA Maestro de la Prisión Provincial Preparación para la Primera Enseñanza, Bachillerato y Magisterio. Especialista en la Enseñanza de la Gramática Española (teoría, análisis, ortografía, reforma de letra y caligrafía). Autor del método más rápido y eficaz para la Enseñanza simultánea de la lectura y de la escritura, pues desde la primera lección, el alumno escribe al dictado y lee con asombrosa facilidad; lo que se demostrará gratuitamente a quien lo solicite. Para avisos: HOTEL ESPAÑA, Cruz Verde, 17.

Escas de sociedad

Viajes De Las Palmas ha llegado don Angel Esponda. —Ha hecho viaje a la isla de la Gomera nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Lorenzo. —Pasado mañana, sábado, se embarcará para la Península en unión de su distinguida familia el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos nuestro estimado amigo don José Ochoa y Benjumea. —De la isla de la Gomera ha llegado el médico don Antonio Trujillo. —Se han embarcado para la Península las señoritas Josefa Santana y Rosalía Parejo, que van a continuar sus estudios de Medicina. —Ha hecho viaje a Arrecife de Lanzarote, en unión de sus hijas, nuestro estimado amigo don Maximiliano Díaz Navarro. Naticios Ha dado a luz una niña la señora doña Sixta Castro Gómez, esposa del funcionario de Consumos don Manuel López García Solo. Enfermos Se encuentra enfermo en esta capital el industrial don Manuel Reyes. —Ha ingresado en esta capital, en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, la niña Pepi Rodríguez, que hace días sufrió un accidente automovilístico. —En la vecina ciudad de La Laguna guarda cama, ligeramente enferma, la distinguida señora esposa de nuestro respetable amigo don Bernardo Benítez de Lugo. Cónsul honorario Por el Ministerio de Estado le ha sido concedido el "exequatur" a nuestro distinguido amigo don Juan Augusto Rumen Hardisson, para desempeñar el cargo de cónsul honorario de Nicaragua en Santa Cruz de Tenerife. Bodas Ha contraído matrimonio en Las Palmas con la señorita Filomena Valido González el joven don Angel Lentón Vallabriga. —Esta noche, jueves, a las nueve, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, contraerá matrimonio con la bella señorita Telesfora Marrero el joven don Victor Alvarez Izquierdo.

Tintorería "PARIS"

Casa fundada en 1908 Han quedado abiertos al público los modernísimos talleres que esta Casa ha instalado en las calles Igualdad número 4 y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros). Desinfección y limpieza, por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas por delicadas que sean.—Especialidad en vestidos de seda y soiree.—Limpieza de guantes, pieles y sombreros sin perder su forma.—La máxima perfección conocida. Tejidos sólidos en todos colores, incluso de negro a color y a la muestra.—Negro especial para lutos a la mayor brevedad. Flisados a máquina "El Permanente" (marca registrada) en más de mil formas. Planchado a vapor por máquinas "Hoffman" y "Prosperety", primera casa en las islas en adoptar este sistema. SUCURSAL: FERMIN GALAN NUM. 32.

Advertisement for TOLEDO razors. Features the text '10 = 10' and 'HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO'. Includes an illustration of a razor and a stack of blades.

# Llegada y salida de Vapores

**Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN**

Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 6 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

**San Cristóbal - San Isidro**

**Bancho II - Santa Ursula**

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 891

**Yeoward Line**

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
10 ALONDRA	Liverpool
17 AGUILA	"
24 ALCA	"
28 ARDEOLA	"
31 AVOGETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preços de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

**Shaw Savill & Albion Co. Ltd.**

El vapor correo inglés "MAIMOA", de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Octubre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Este vapor hace la descarga en Royal Albert Dock.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 24 a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna molonave "CIUDAD DE SEVILLA"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10

**Banco de Ahorro y Construcción**

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Fred Olsen & Co.**

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

PARA DIEPPE	PARA LONDRES
23 BURGOS	21. BAJAMAR
24 SAN JOSE	28 BANADEROS
30 BUENAVISTA	
31 SAN ANDRES	

PARA BURDEOS Y NANTES

20 SAN MATEO 27 SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

**SANATORIO**

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

**Servicio frutero de la "Linea Pielles"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES E NOTON EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Miércoles, 7.—EBRO	Marsella y Celta.
Miércoles, 14.—DARRO.	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 21.—SIL	Marsella y Celta.
Miércoles, 28.—TURIA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, ineludiendo aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

**Banco Hispano Americano**

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas

Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**The White Star Aberdeen Line**

El vapor correo inglés "Themistocles", de 11.291 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

**a todos los Herniados**

el próximo día 31 del corriente, llegará a Santa Cruz de Tenerife el conocido especialista herniólogo Don E. Gratacós Gabriel, Director técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona.

Dicho Señor visitará en el Hotel Orotava los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Aproveche esta oportunidad para librarse de una vez y para siempre de los peligros y de las incomodidades que sufre con el inservible y pesado armatoste que Vd. lleva. Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, a la adquisición del diminuto y salvador HERNIUS, verdadero tejido artificial que le transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el inimitable HERNIUS adquiere Vd. su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hernia ni tan sólo que lleva aparato, pues tan diminuta filigrana mecánica científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes ni engorros de clase alguna, amoldándose al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada por antigua y voluminosa que sea con tal suavidad, que le permitirá todos los trabajos, esfuerzos, movimientos y posiciones por arriesgadas y difíciles que sean.

Especialidades para Señoras, HERNIUS invisibles para Señora, fajas modernas para conservar la línea y combatir la obesidad, fajas medicinales para ventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, riñón flotante y demás especialidades modernas para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una garantía firmada de 5 a 20 años, durante cuyo tiempo gozará Vd. del total bienestar y la máxima seguridad.

Solicite gratis el interesante tratado GUIA DEL HERNIADO.

CASA CENTRAL

**Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**

"SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277, entl.º 2.º (frente Alameda P.º Gracia) - Tel. 76850 - BARCELONA

El propio Director Técnico don E. Gratacós Gabriel visitará en Santa Cruz de Tenerife los días; 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Orotava de 10 a 1 y de 4 a 6.

**Fábrica del Gas**

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reúne toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.